

Aspirantes admitidos

Cortés Bohórquez, Rosario.
Fernández Fernández, Celia.
Fernández Gudín, Maximino.
Fernández Montalvo, Pedro.
Jiménez Escala, Manuel.
Jiménez Isabal, Pedro.
Marín Esteban, María Gertrudis.
Núñez Vallejo, Juan Alfonso.

Aspirantes excluidos

Celada Quintana, María Rosa: Falta de abono de derechos de examen y reconocimiento médico.
Domercq Jiménez, Araceli: No haber enviado dos fotografías tamaño carnet.
Domercq Jiménez, Mercedes: No haber enviado dos fotografías tamaño carnet.

Se concede un plazo de diez días, conforme señala el artículo 54 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para subsanar las omisiones o defectos indicados al margen de los nombres que figuran en la relación de excluidos.

Número de plazas

Según se dispone en el apartado 1.1 de la convocatoria, queda definitivamente fijado en una el número de plazas máximo que ha de cubrirse en la presente oposición.

Reclamación contra la Resolución

Contra esta Resolución podrán reclamar los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1972.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Provincial de Santander del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (antes Servicio Hidrológico-Forestal) por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacante de Técnico administrativo.

Por la resolución de la Jefatura del Servicio Provincial de Santander del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (antes Servicio Hidrológico-Forestal) publicada el día 5 de febrero en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Técnico administrativo en este Servicio Provincial.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Tomás Peñuelas Ruiz.
Don Fernando Saiz Alonso.
Don Manuel Lizarrurru Peironcey.
Don Fernando Pijoan Anter.
Don Andrés Saiguero Rodríguez.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 27 de marzo de 1972.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta Areales.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado, vacante en la plantilla de la Corporación.

La Excm. Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 28 de diciembre de 1971, acordó convocar concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado perteneciente a la Escala Técnico-Administrativa de la Corporación entre Jefes de Subnegociado de la citada Escala, que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas y que cuenten, como mínimo, con dos años de servicios en el Escalafón de dicha categoría en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

Dicha plaza, calificada de técnico-administrativa, a la que corresponde el grado retributivo diecisiete de la Ley 108/1963, de 20 de julio, estará dotada, de conformidad con el Decreto-Ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local, con el haber total de ochenta y nueve mil novecientos diez pesetas (89.910 ptas.) anuales, incrementado con los emolumentos reglamentarios que procedan y con los aumentos quinquenales por razón de antigüedad.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso de méritos deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso de méritos se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 73 del día 25 de marzo de 1972.

Barcelona, 8 de abril de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.977-A.

III. Otras disposiciones**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

DECRETO 1161/1972, de 4 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Santiago Tabanera Ruiz.

En atención a las circunstancias que concurren en don Santiago Tabanera Ruiz,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Primera Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el proyecto «CN-IV, de Madrid a Cádiz, p. n.º 23.400 y 41.000. Obra de fábrica especial, Acondicionamiento de puentes». Término municipal de Seséa.

Por estar incluido el proyecto «CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 23.400 y 41.000: Obra de fábrica especial. Acondicionamiento de puentes», clave I-M-590, en el programa de inversiones del Plan de Desarrollo, le es aplicable el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, considerándose la declaración de utilidad pública, así como la urgencia de la ocupación de